

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA VIRTUALMENTE EL DÍA 16 DE MARZO DE 2021, DE LA ESCUELA DE INGENIERIAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

AISTENTES:

D. Antonio Salmerón Vaca
D. Tomás Bermúdez Travieso
Prof. Dr D. Miguel Ángel Salvá Cárdenas.
Prof. Dr. D. Bismarck Jigena Antelo
Prof. Dr. D. Carlos Corrales Alba
Prof. Dr. D. Carlos Mascareñas y Pérez-Iñigo
Prof. Dr. D. Cristóbal Corredor Cebrián
Prof. Dr. D. Emilio Pájaro Velázquez
Prof. Dr. D. Emilio Rodríguez Díaz
Prof. Dr. D. Juan I. Alcaide Jiménez
Prof. Dr. D. Pedro Nogueroles y Alonso de la Sierra
Prof. Dr. D. Rubén Rodríguez Moreno
Prof. Dr. D. Joaquín Moreno Marchal
Profa. D^a Carolina Martín Arrázola
Profa. Dr. D^a Cristina Vanesa Durán Grados.
Profa. Dra. D^a Ana María Bocanegra Valle
Profa. Dra. D^a Yolanda Amado Sánchez

INVITADO:

Prof.Dr. D. Francisco Sánchez de la Flor.

Siendo las 10.00' horas del día de la fecha ut supra y bajo la presidencia de la Profa. Dra. D^a Cristina Vanesa Durán Grados, se reúne la Junta de Escuela de la EIMANAR, a través de Google Meet, con los siguientes puntos del orden del día.

- Punto Primero: Aprobación de actas anteriores.
- Punto Segundo: Informe de la Señora Directora.
- Punto Tercero: Contrato Programa Año 2021
- Punto Cuarto: Aprobación, si procede, del número máximo de alumnos de nuevo ingreso admitidos para el curso 2021/22 para las titulaciones que se imparten en la Escuela
- Punto Quinto: Aprobación, si procede, de los Autoinformes de las titulaciones.
- Punto Sexto: Asignación de la Asignatura de Termodinámica y Mecánica de Fluidos.
- Punto Séptimo: Asuntos de Trámite
- Punto Octavo: Ruegos y preguntas.

Código Seguro de verificación: IsBmzms0AawUvMeOxuQLmQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CRISTINA VANESA DURAN GRADOS	FECHA	28/03/2021
	CARLOS MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/3
 IsBmzms0AawUvMeOxuQLmQ==			

Punto Primero: Aprobación de actas anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Escuela Ordinaria Virtual celebrada el día 25 de Febrero de 2021.

Punto Segundo: Informe de la Señora Directora.

La Sra. Directora informa sobre:

- Jornadas de puertas abiertas y videoconferencias a celebrar los días 14 y 22 de abril, para el alumnado de 1º y 2º de Bachillerato.
- Convenio con Ceuta.
- Auditoría de la Lloyds.
- Visita del Vicerrector de Profesorado.
- Reuniones con Maerks y SASEMAR

Punto Tercero: Contrato Programa Año 2021.

Ante la no remisión, a la Junta de Escuela, del Contrato Programa a firmar por la Escuela antes del 19 de marzo, se remitirá por correo, debiendo ser aprobado individualmente, por cada miembro de la Junta, mediante correo electrónico a la mayor brevedad.

Dando su aprobación por correo electrónico:

Dª. Cristina Vanesa Durán Grados, D. Antonio Salmerón Vaca, D. Joaquín Moreno Marchal, D. Bismarck Jigena Antelo, D. Emilio Pájaro Velázquez, D. Rubén Rodríguez Moreno, D. Carlos Mascareñas y Pérez-Iñigo, Dª Araceli Losey León, D. Pedro Nogueroles y Alonso de la Sierra, Dª. Yolanda Amado Sánchez, Dª. Carolina Martín Arrázola, Dª. Ana María Bocanegra Valle, D. Cristóbal Corredor Cebrián.

Punto Cuarto: Aprobación, si procede, del número máximo de alumnos de nuevo ingreso admitidos para el curso 2021/22 para las titulaciones que se imparten en la Escuela

Para el curso 2021/22 se aprueba el nuevo ingreso de 50 alumnos para el Grado en Náutica y Transporte Marítimo, 50 para el Grado en Marina, 50 para el Grado en Ingeniería Radioelectrónica y 50 para el Máster en Transporte Marítimo.

Punto Quinto: Aprobación, si procede, de los Autoinformes de las titulaciones.

Se aprueban los autoinformes por asentimiento.

Punto Sexto: Asignación de la Asignatura de Termodinámica y Mecánica de Fluidos.

Después de varias intervenciones de la Directora, el Subdirector, el Director del Dpto. de Máquinas y Motores Térmicos, el Coordinador de la Sección Departamental y la Profa Yolanda Amado, se decide esperar a la modificación de la memoria del Grado en Marina para proceder al estudio del

Código Seguro de verificación: IsBmzms0AawUvMeOxuQLmQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CRISTINA VANESA DURAN GRADOS	FECHA	28/03/2021
	CARLOS MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/3
	IsBmzms0AawUvMeOxuQLmQ==		



IsBmzms0AawUvMeOxuQLmQ==

reparto, si procede, de los créditos de docencia entre el Depto. de Máquinas y Motores Térmicos y el Dpto. de Ingeniería Mecánica.

Punto Séptimo: Asuntos de Trámite.

La Directora propone incrementar el número de fechas extraordinarias para poder realizar las defensas de los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster.

La Directora comenta la posible reforma del “ANTEPROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE PUERTOS DEL ESTADO Y DE LA MARINA MERCANTE Y DE LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA”

Punto Octavo: Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

Cerrándose la sesión a las 1130 horas del día 16 de Marzo de 2021.

De todo lo cual, como Secretario doy fe.

Fdo. Dr. Carlos Mascareñas Pérez-Iñigo

VºBª

La Directora

Profa. Dra. Vanesa Durán Grados

Código Seguro de verificación: IsBmzms0AawUvMeOxuQLmQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CRISTINA VANESA DURAN GRADOS	FECHA	28/03/2021
	CARLOS MASCAREÑAS PEREZ-IÑIGO		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/3
	IsBmzms0AawUvMeOxuQLmQ==		



IsBmzms0AawUvMeOxuQLmQ==